



PRIMERA CONVOCATORIA FAPP 2017

Para el Centro de Estudios Ecuménicos es un gusto que se pongan en contacto con nosotros y se interesen en el **Programa Fondo de Apoyo a Pequeños Proyectos 2017**.

Recibiremos proyectos, para selección de esta primera convocatoria, la fecha límite de entrega es el 15 de Agosto de 2017. Los resultados se darán a conocer vía email el 21 de agosto del 2017 y los recursos serán adjudicables antes del 31 de octubre del año en curso. En esta emisión se otorgarán apoyos hasta por \$24,500.00.

Para conocer su organización, su proyecto y sus intereses específicos, les pedimos que llenen el siguiente cuestionario y lo hagan llegar al correo fapp@estudiosecumenicos.org.mx

En esta primera convocatoria se dará prioridad a proyectos cuyo objetivo esté dirigido a resolver momentos de crisis por las violencias generadas en sus comunidades.

Los criterios de selección se ubican principalmente en la coherencia entre la argumentación del problema y las acciones a realizar para resolver los momentos de crisis que se viven; tales actividades tienen que estar avaladas por la comunidad. Es por ello que invitamos a los proyectos personales abstenerse de la convocatoria.

~ Habitar la tierra humanamente ~



Les recomendamos hacer el llenado de este cuestionario de manera clara, concreta y sencilla, tomando en cuenta los criterios del proyecto FAPP 2017.

Líneas o temáticas del Fondo

Defensa del Territorio

Promover la articulación comunitaria, intercomunitaria, municipal, regional o estatal para realizar acciones de información, de toma de decisiones colectivas y de movilización social de frente a los megaproyectos y en contra de los desplazamientos de los pueblos.

Construcción de Paz y no violencia

Crear condiciones de contención, acompañamiento y diálogo en contextos violentos provocados por conflictos armados y/o ruptura del tejido social. Ello implica la búsqueda de relaciones comunitarias equitativas, armónicas y justas que promuevan el buen vivir de manera integral, a fin de mantener vivo el consuelo y la esperanza en medio del conflicto y del dolor.

Incidencia Social y Comunitaria

Fortalecer el tejido social comunitario a partir de prácticas sociales democráticas y que tienen impacto no sólo en los grupos solicitantes particularmente hacia la comunidad en la que habitan. Las acciones que se favorecerán preferentemente son:

- a) Sustentabilidad Alimentaria Comunitaria/ proyectos productivos
- b) Comunicación Comunitaria
- c) Promoción Comunitaria de Derechos Humanos
- d) Salud Comunitaria

De manera especial, los proyectos de cualquier temática deben contemplar de forma transversal y explícita en las acciones sugeridas una perspectiva de género, de diálogo entre la diversidad (perspectiva ecuménica), que fomenten las relaciones no utilitarias y sus propios de saberes.

~ Habitar la tierra humanamente ~



Región o ubicación geográfica del proyecto

El Centro de Estudios Euménicos desarrolla su trabajo dentro de las siguientes regiones del país: Guerrero, Oaxaca, Puebla, Coahuila, Veracruz, Morelos y Ciudad de México principalmente, por lo que los apoyos del Fondo están encaminados a esas zonas geográficas del país. Eventualmente se pueden considerar algunas excepciones dependiendo del impacto, importancia comunitaria y las posibilidades del CEE para darle seguimiento, de tal manera que se pueden considerar proyectos que provengan de zonas cercanas a las regiones en las que se está trabajando o bien, cercanas al Distrito Federal.

Acceso a Recursos

El Fondo apoya preferentemente proyectos de colectivos u organizaciones que, por su naturaleza, por su tiempo de organización o por no estar constituidos legalmente, no tienen fácil acceso a recursos en otro tipo de instancias.

Criterio Financiero del Fondo

Los apoyos otorgados no excederán el monto de \$24,500.00 dado que son fondos que esperan potenciar los propósitos del grupo y el impacto de sus tareas a nivel comunitario en momentos estratégicos, y no de sostenimiento. No se otorgará apoyo a grupos, colectivos u organizaciones que han sido apoyados en tres ocasiones, se dará prioridad a grupos que cuenten con aval fiscal propia y/o de otras organizaciones.

Enviar sus propuestas a más tardar el 15 de Agosto del 2017 por vía electrónica al siguiente correo electrónico: fapp@estudiosecumenicos.org.mx, o bien, por correo postal o personalmente a la dirección: Yosemite no. 45, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F., de lunes a viernes de 10 a 5p.m. de acuerdo a sus posibilidades.



Cuestionario

Datos Generales del Proyecto

1. Nombre del Grupo
2. Nombre del Proyecto
3. Momento de crisis o violencia que está viviendo el grupo
4. Datos del responsable del Proyecto Nombre, Dirección (incluyendo localidad, municipio, estado) Teléfono (Celular y casa, incluyendo lada) Email.

Cuerpo del Proyecto

Aunque este cuestionario consta de cinco bloques, es MUY IMPORTANTE que contesten todas las preguntas que contienen cada uno.

Bloque 1: *Identidad del grupo:* (Comunidad a la pertenecen: lugar municipio, estado; si son mujeres, mixtos, rurales, indígenas, etc. Como se ven ustedes mismos/as: Breve historia del grupo ¿Desde cuándo están organizados?, ¿cómo empezaron?, ¿están constituidos como Asociación Civil u otra figura jurídica? ¿Tienen posibilidad de que alguna otra organización les apoye como aval (con recibos de comprobación de ingresos) en caso de no estar constituidos? Principales logros y principales desafíos como grupo. ¿Por qué medio se enteraron del Fondo de Apoyo a Pequeños Proyectos? ¿conocen al CEE?, ¿cuánto tiempo tienen de conocerlo?

Bloque 2: *Descripción de la violencia o violencias y momento de la crisis en la que se encuentra el grupo, colectivo, comunidad u organización:* ¿Qué crisis está enfrentado el grupo? ¿Qué acción o acciones se quieren realizar para responder a este momento de crisis? ¿Por qué quieren realizarla? ¿Qué esperan resolver por la crisis de violencia o violencias en la que se encuentran?, ¿Qué otras acciones y gestiones realizan para resolver la crisis de violencia? ¿Tiempo en que se espera resolver la crisis? motivos o razones que los llevan a impulsar estas acciones etc.

Bloque 3: *Beneficiarios:* ¿Quiénes son? ¿cuántos y en qué beneficia directamente esta acción o acciones? Especificar número de Familias, hombres y mujeres, edades, grupo étnico... ¿A cuántos beneficia indirectamente? Un aproximado. ¿Cuál es el efecto o beneficio que tendrá la implementación del proyecto en la comunidad, grupo, colectivo u organización?



Bloque 4: *Recursos:* ¿Cuáles son los recursos que el grupo puede aportar para esta acción o acciones? Personal (personas involucradas en la implementación) lugares de reunión, lo que tengan y hagan, todo cuenta... ¿Cuánto apoyo solicitan al FAPP y en qué lo utilizarán? ¿Cómo visualizan que el recurso FAPP realmente contribuirá en la acción o acciones que desean realizar para resolver la crisis por la violencia en México?

Bloque 5: Es necesario que también envíen fotos descriptivas del trabajo que realizan, del grupo de trabajo, de las instalaciones si cuentan con ellas, y en caso de las actividades (en caso de ya estar realizándolas) en las que el Fondo les apoyaría.

¡Gracias por atender estas instrucciones!

Ana Paula García Valeriano

Anabel Guerrero Vargas

Responsables FAPP

México D.F. Agosto 2017

~ Habitar la tierra humanamente ~